

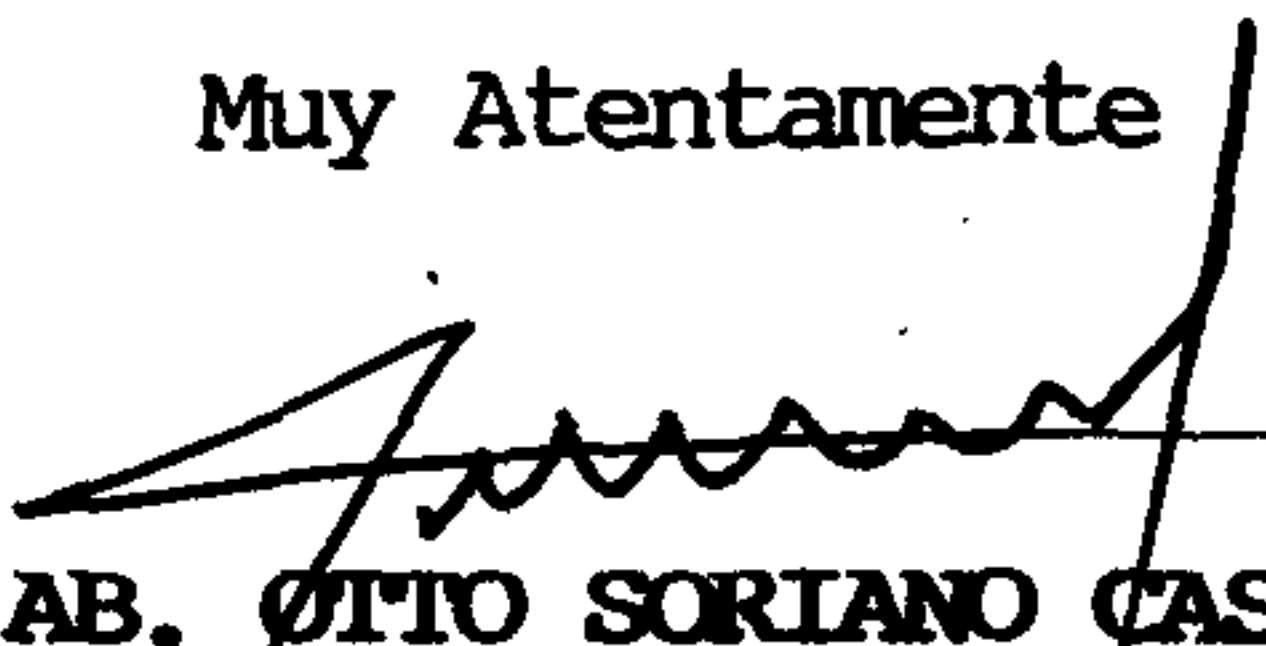
Guayaquil, Marzo 29 de 1994

Señor
JOHNNY ALFREDO SORIANO CASANOVA
Ciudad.-

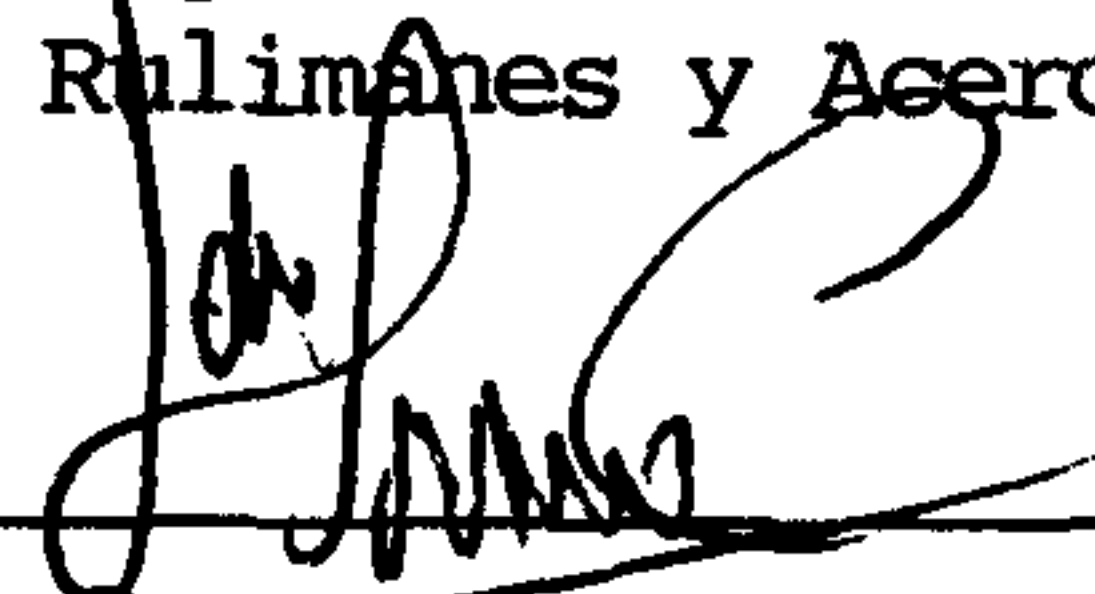
De mis consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **RULIMANES Y ACERO C. LTDA.**, resolvió reelegirlo por unanimidad a Ud. **GERENTE** de la Compañía. La duración en sus funciones será de cinco (5) años por ministerio de la Ley de Compañías. De acuerdo con el artículo séptimo de los Estatutos Sociales de la Compañía Rulimanes y Acero C. Ltda., será el Representante Legal, Judicial y extrajudicial y estará investido de todas las facultades que exige la administración ordinaria y prudente. Los Estatutos en referencia se hayan contenido en la escritura otorgada ante la notaría décima sexta del cantón el veintidos de octubre de mil novecientos ochenta y dos, e inscrita el nueve de agosto de mil novecientos ochenta y tres de fojas 24.291 a 24.312, número 5.852 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 10.557 del repertorio. El suscrito ha sido autorizado por la Junta General Extraordinaria de Socios para otorgar el presente nombramiento. La Junta General Extraordinaria se celebró el 29 de Marzo de 1994.

Muy Atentamente


AB. OTTO SORIANO CASANOVA
Director Ad-Hoc de la Junta

Acepto el cargo de Gerente
de la Cía. Rulimanes y Acero C. Ltda.


Guayaquil, Marzo 29 de 1994

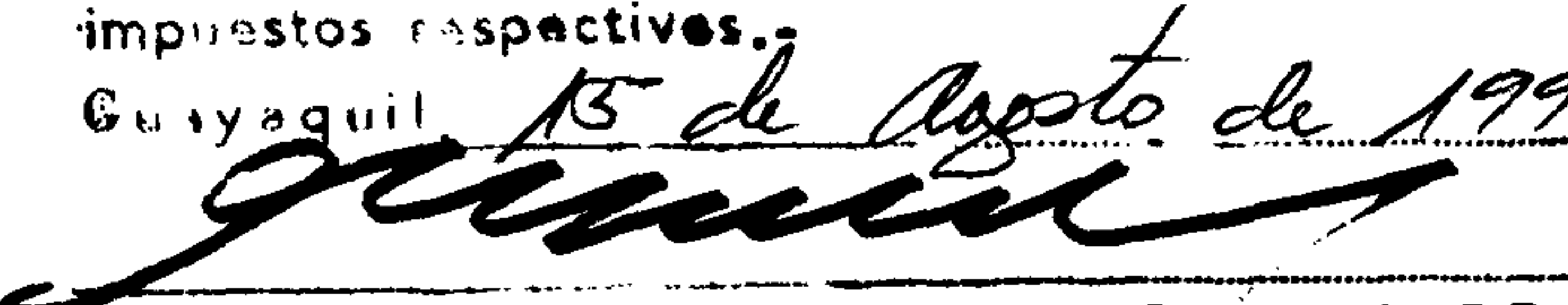
En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente

Folio(s) 33443 / Registro Mercantil No

11949 / Repertorio No 24290

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil 15 de Agosto de 1994


AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

